



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 76° período de sesiones
Roma, 4 y 5 de septiembre de 2002

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE

DONACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

A LA

COALICIÓN POPULAR PARA ERRADICAR EL HAMBRE Y LA POBREZA

EN APOYO DE

SUS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS MUNDIALES

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA
DE DONACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
A LA
COALICIÓN POPULAR PARA ERRADICAR EL HAMBRE Y LA POBREZA
EN APOYO DE
SUS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS MUNDIALES

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de donación de asistencia técnica a la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza (en lo sucesivo, “la Coalición”), en apoyo de sus programas, actividades y servicios mundiales, por una cuantía de USD 600 000, durante un período de un año.

I. ANTECEDENTES

1. A raíz de la creación de la Coalición, se reintrodujo en los programas de trabajo nacionales y mundiales el acceso a los activos productivos y la seguridad de su propiedad. Cada vez hay un consenso mayor sobre el hecho de que una mejora del acceso a la tierra, el agua y los demás activos productivos es un elemento fundamental en cualquier iniciativa para combatir la pobreza rural.
2. Al convocar la Conferencia sobre el Hambre y la Pobreza de 1995, el FIDA reconoció la necesidad de hacer converger las capacidades de la sociedad civil y las organizaciones financieras intergubernamentales, gubernamentales e internacionales en un compromiso y alianza comunes a fin de que los campesinos pobres gozaran de un acceso más seguro a los recursos productivos.
3. Pese a los estrechos vínculos que la unen al FIDA, la Coalición tiene una fuerte identidad propia y dispone de la autonomía necesaria para que sus diversos asociados configuren y ejecuten sus actividades planificadas. El número creciente de miembros de la Coalición confirma el éxito de este modelo de trabajo con los interesados directos. Además del mayor número de miembros procedentes de la sociedad civil, el nivel de participación gubernamental aumenta rápidamente. Lo mismo puede decirse de las instituciones financieras institucionales: el Banco Interamericano de Desarrollo es el miembro más reciente y otras instituciones regionales han manifestado su interés en adherirse.
4. Hoy la Coalición es reconocida como un mecanismo de convergencia para trabajar por una causa común. Las organizaciones de la sociedad civil, entre otras, ven en la Coalición un medio de reforzar sus redes y generar nuevas oportunidades de colaboración sobre cuestiones de política agraria gubernamental e intergubernamental, en la planificación y ejecución de las reformas agrarias y el correspondiente aumento de la capacidad.

5. La actividad internacional de la Coalición, que se lleva a cabo por conducto de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después y el proceso de revisión de la política agraria del Banco Mundial, entre otros, garantiza la participación de la sociedad civil y confirma que la Coalición es un mecanismo de las partes interesadas que promueve un consenso mundial al liderar el proceso conducente al establecimiento de una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra.

II. JUSTIFICACIÓN

6. En buena medida, los programas de la Coalición se componen de actividades prácticas de ámbito nacional en más de 35 países. Dichas actividades pueden clasificarse en una o varias de las siguientes categorías:

- Una red de conocimientos para compartir las enseñanzas prácticas derivadas de las iniciativas de la sociedad civil encaminadas a garantizar un acceso más seguro de los campesinos pobres a la tierra y los demás recursos productivos.
- El refuerzo de las redes de la sociedad civil a nivel nacional, para potenciar su capacidad colectiva de negociar el acceso a la tierra y los activos conexos o lograr una mayor seguridad de los derechos actuales de los usuarios.
- El aumento de la capacidad de la comunidad mediante el apoyo a proyectos innovadores que beneficien directamente a las comunidades participantes y generen conocimientos sobre los medios de mejorar su acceso a los recursos, crear asociaciones con el gobierno y ampliar y repetir las experiencias satisfactorias a escala nacional.

7. Las actividades de la Coalición brindan un apoyo directo a la labor del FIDA y la complementan. Ejemplo de ello son el Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas de Nepal; la Asociación de Comercio de Productos Naturales del África Meridional (SANproTA) en cinco países, y el proyecto de enfoques y técnicas de reasentamiento basados en la comunidad (CREATE), en Zimbabwe. Se han planificado dos programas nacionales, uno en África y el otro en Asia, con financiación del Fondo Belga de Supervivencia. En la reciente reunión celebrada en el Brasil por las organizaciones de la sociedad civil de la región de América Latina y el Caribe asociadas a la Coalición, el FIDA propuso hacer participar a esos asociados en todas las actividades futuras de planificación de programas en la región. La Coalición ha contribuido a que se formularan los problemas agrarios que existen en varios países, sumándose así al impulso dado a la resolución de estos problemas a nivel nacional. Las organizaciones de la sociedad civil asociadas a la Coalición pueden contribuir a que el FIDA llegue al nivel de base, preste asesoramiento sobre la planificación estratégica por países, comparta sus conocimientos y analice los problemas relacionados con la tierra y la pobreza rural.

8. La Coalición contribuye de manera indirecta al cumplimiento del mandato del Fondo. Los proyectos, las actividades y las redes que promueve y mantiene han generado beneficios prácticos a nivel nacional y comunitario, que han potenciado los logros generales del FIDA en los diversos países. Las asociaciones de la Coalición en la comunidad internacional y bilateral de donantes garantizan la promoción del acceso a los activos, y gracias a ello las políticas y prácticas de las organizaciones concernidas están influidas por su participación en la Coalición. Otros ejemplos son la oferta del Banco Mundial de aportar financiación a la Coalición para ampliar los enfoques comunitarios de la reforma agraria; el papel de la Coalición en la elaboración de una nueva política agraria del Banco; la invitación a la Coalición para que ejerza de asesor externo en el comité del

Banco encargado de la elaboración de una nueva política de préstamos para la compra de tierras, y el apoyo del Banco a la Plataforma Común para el Acceso a la Tierra, de la Coalición. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo reconocen también que la Coalición está en condiciones de moldear las políticas y prácticas de las demás instituciones de las Naciones Unidas y de Bretton Woods en lo referente al acceso a los activos, la política agraria y la reforma agraria.

9. La Coalición es un importante mecanismo que permite al FIDA cumplir tanto su mandato como las metas fijadas en el *Informe sobre la pobreza rural en el año 2001* respecto del objetivo estratégico de incrementar los activos productivos de los hogares campesinos pobres.

10. El objetivo implícito en la creación de la Coalición se está alcanzando, puesto que los interesados señalan cada vez más el acceso a los activos como requisito previo de la lucha contra la pobreza rural a todos los niveles. El valor añadido aportado por la Coalición se refleja en las solicitudes cada vez más numerosas de adhesión de muchas clases distintas de interesados.

11. La Coalición es un importante asociado en la promoción, las relaciones públicas y los proyectos del FIDA. Todas las actividades de la Coalición señalan la labor del FIDA a la atención de las instancias decisorias, en algunos casos los gobiernos donantes y en otros los países beneficiarios de los préstamos del FIDA.

12. Cuando el FIDA declaró su intención de acoger en su sede a la Secretaría de la Coalición y ejercer de organismo principal, añadió que no sería plenamente responsable de su financiación. Aunque el apoyo del FIDA a los costos operativos, administrativos y programáticos de la Coalición alcanzaron casi el 100% en el período inmediatamente posterior a la Conferencia sobre el Hambre y la Pobreza de 1995, sus contribuciones anuales han disminuido desde entonces. El FIDA ha aportado USD 750 000 en los años 2001 y 2002, divididos en USD 250 000 para las operaciones y USD 500 000 para el Servicio de Potenciación de la Comunidad (SPC). La petición de USD 600 000 para 2003 es positiva en comparación, máxime teniendo en cuenta que el puesto profesional financiado por el Gobierno de Italia con cargo a su programa de profesionales asociados y otro puesto financiado en gran parte con fondos suplementarios del Gobierno japonés no se habrán cubierto en el año 2003.

13. La Coalición no dispone de acuerdos seguros de financiación, sino que depende de los fondos de los donantes (incluido el FIDA) y otras donaciones para su administración, funcionamiento y programas. Por consiguiente, en 2003 el FIDA y la Coalición tienen la intención de recomendar a la Junta Ejecutiva la aprobación de un plan de acción y presupuesto a mediano plazo para un período operativo de tres a cinco años. Esto permitirá a la Coalición funcionar en un marco más apropiado. El compromiso de pasar a un enfoque a mediano plazo tiene su origen en la intención manifestada por el FIDA de contribuir a las necesidades de financiación de la Coalición.

14. El presupuesto operativo y administrativo de la Coalición abarca más actividades que las meramente administrativas e incluye los siguientes componentes programáticos:

- Proyección de la Coalición a escala mundial y funcionamiento de su estructura directiva. Aunque la gobernabilidad puede considerarse un requisito operativo, la ampliación de la Coalición es un objetivo en sí mismo.
- Facilitación y apoyo a los asociados en la red de conocimientos. Esto entraña la prestación de apoyo directo a los 25 asociados en la red (incluyendo las misiones sobre el terreno) y la difusión de los conocimientos (administración del sitio web; presentación, edición, traducción, aplicación de las enseñanzas extraídas; boletines; publicaciones). Estas actividades están cubiertas por el presupuesto operativo, ya que los fondos proporcionados por los donantes para la red sirven para financiar la actividad nacional de los asociados y para reforzar las redes nacionales.

- Hacer funcionar el SPC, mediante la promoción del Servicio, la evaluación de las comunicaciones, la administración del proceso de aprobación y la firma de contratos con los receptores, la presentación de informes, el registro de las enseñanzas extraídas y su divulgación. Al igual que ocurre con la red de conocimientos, los fondos del SPC se destinan a la financiación de los proyectos aprobados por el Comité de Aprobación de Proyectos del SPC.
- La promoción y la elaboración de políticas están incluidas en el presupuesto operativo. Esta actividad comprende tiempo de personal, consultorías, viajes de servicio y preparación de documentos.

III. METAS Y OBJETIVOS

15. La meta de la donación de asistencia técnica propuesta es contribuir a las necesidades operativas, administrativas y programáticas de la Coalición para 2003.
16. Los objetivos específicos de la donación de asistencia técnica son los siguientes:
 - participar en los costos derivados del funcionamiento de la Secretaría de la Coalición y sus funciones conexas, desde la gobernabilidad hasta el apoyo a los programas;
 - apoyar las funciones del programa relativas a la explotación de la red de conocimientos y al SPC, como se expone en el párrafo 14, y
 - apoyar el programa de trabajo relativo a la promoción y la elaboración de políticas, como se explica en el párrafo 14 y en la sección introductiva.

IV. EFECTOS Y RESULTADOS

17. La financiación de esta donación de asistencia técnica debería tener ciertos efectos y generar diversas actividades, a saber:
 - la creación formal del Consejo Ejecutivo de la Coalición y de su estructura de gobierno, como se expone en el marco directivo;
 - la puesta en marcha y la administración de la fase siguiente de la red de conocimientos (se han movilizadofondos para las actividades en los países), que dará lugar a un mínimo de 15 nuevos productos en materia de conocimientos, y al fortalecimiento de las redes de la sociedad civil en 10-15 países;
 - garantizar que la Secretaría tenga la capacidad operativa y administrativa necesaria para procesar y administrar las relaciones inherentes a la puesta en marcha de un máximo de 15 proyectos suplementarios del SPC, así como para proceder al seguimiento y la evaluación de la cartera de proyectos, que, según se prevé, debería constar de 23 proyectos a finales de 2002 (13 están en ejecución y se espera la aprobación de otros 10 en octubre de 2002);
 - la puesta en práctica de la Plataforma Común para el Acceso a la Tierra y el pago de los costos de desarrollo derivados de la creación de asociaciones en tres a cinco países, y
 - el perfeccionamiento y la aplicación de un programa de comunicaciones para difundir con regularidad los conocimientos, las enseñanzas extraídas y las noticias sobre las redes a los asociados de la Coalición a través de Internet, correo electrónico, conferencias electrónicas y publicaciones impresas.

V. EJECUCIÓN

18. El plan de ejecución figura en el programa de trabajo y presupuesto anual para 2003 y está sujeto a una doble aprobación: del Consejo Ejecutivo de la Coalición y del Presidente del FIDA. Por consiguiente, la donación de asistencia técnica se destinará a los sectores de actividad mencionados y se presentará en el presupuesto para su aprobación de conformidad con este procedimiento en dos fases.

19. Todos los fondos de cofinanciación movilizados por la Coalición formarán parte integrante y esencial de su programa de trabajo. Entre otras cosas, se hará todo lo posible por absorber en el presupuesto operativo los puestos de trabajo previamente financiados por otras fuentes (véase el párrafo 12).

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

20. La Coalición será evaluada por terceros en 2003, para verificar su eficacia general en el cumplimiento de su misión. Además, en el sitio web de la Coalición se recogerán informes de seguimiento de las actividades en cada país, que formarán parte de un informe consolidado que se presentará a la Junta Ejecutiva del FIDA.

VII. RECOMENDACIÓN

21. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación de asistencia técnica propuesta, de conformidad con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación de asistencia técnica a la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza en apoyo de sus programas, actividades y servicios mundiales, por una cantidad que no exceda de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 600 000), a partir del 1° de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2003, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

